**REAFIRMA GOBIERNO DE BJ ACCIONES PARA GARANTIZAR BIENESTAR A LAS PERSONAS CON VIH**

**Cancún, Q. R., a 29 de noviembre de 2024.-** “El Gobierno de Benito Juárez, que encabeza la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, tiene el firme compromiso de respetar los Derechos Humanos y trabajar por la no discriminación de las personas, en particular de los grupos prioritarios como las personas que viven con VIH”, afirmó el secretario general del Ayuntamiento, Pablo Gutiérrez Fernández, en representación de la Primera Autoridad Municipal, en el Foro Municipal “Sigamos el camino de los derechos”.

En el marco del “Día mundial de la lucha contra el SIDA”, el funcionario destacó que cuentan con la administración municipal todos los días, la cual se mantiene de puertas abiertas para poder trabajar de la mano con todas y todos.

Agradeció a las asociaciones civiles por el trabajo que realizan, así como a la Dirección de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios por la realización de estas actividades, donde se capacita y sensibiliza al personal del servicio público y población en general.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, Omega Ponce Palomeque, destacó que este tipo de acciones son clave para poder consolidar la prevención y la protección de los derechos humanos de todas las personas; así como contribuir a la erradicación del estigma y los prejuicios que tienen que enfrentar las personas con VIH o SIDA.

En tanto, el director municipal de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios, Edgar Ricardo Mora Ucan, aseguró que en la víspera de esta conmemoración, el compromiso a nivel mundial es alcanzar la eliminación del SIDA para el 2030. “Esto solo será posible si garantizamos los derechos humanos de todas las personas que viven con VIH o quienes forman parte de los grupos y poblaciones clave de acuerdo a la condición epidemiológica de salud. El mundo puede acabar con el SIDA si se protegen los derechos humanos de todas las personas”, dijo.

Informó que el programa de acción específico para VIH, enuncia que para que nadie se quede atrás se debe garantizar el acceso real a los servicios de salud para la atención integral para el VIH y otras infecciones de transmisión sexual, con oportunidad y calidad.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

**CAJA DE DATOS**

El Día Mundial del Sida fue proclamado el 27 de octubre de 1988 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y respaldado por la Asamblea Mundial de la Salud y la Asamblea General de las Naciones Unidas. El objetivo principal es concienciar sobre el VIH/sida, apoyar a quienes viven con el virus, recordar a quienes han fallecido y movilizar a la comunidad global para combatir la epidemia mediante la prevención, la mejora del acceso a tratamientos y la reducción del estigma.